

SUSCRIPCION: Un mes 1'25 pts. en toda España
Estranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 8

COLABORACION DEBERES SOCIALES

Sabemos cómo *La Aurora* interpreta en estos difíciles momentos los deberes políticos, y hoy veremos cómo profetiza los deberes sociales, es decir, los que han de mantenerse dentro del Estado español entre las distintas regiones que lo integran.

En profecía de nacionalismo catalanista quedó expuesta en el número 11 de julio de este mismo año; y como la doctrina es la misma que corresponde a los catalanes, cuando allí la han manifestado sus diputados, no hay para que tocar esta cuestión, harto empujados todavía para que se pueda ver claro el fondo, que entraña otra nueva faz y postura del catalanismo político militante.

Lo que a nosotros importa es la forma específica empleada por *La Aurora* para llevar al conocimiento; el objeto que tiene para el régimen existente; los odios que este sistema le suscita para las regiones castellanas, particularmente Madrid, por ser centro de los Gobiernos constituidos; y para las mismas regiones catalanas que no aceptan cuanto propala y predica el nacionalismo catalanista.

Como *La Aurora* ha sido la única entidad visible y batellona que aquí ha tenido el sistema, de ella hemos recogido cuanto ha publicado en este sentido, y pudimos ofrecerlo como prueba palmaria de nuestros asertos; pero como esto por su extensión es imposible, nos contentaremos con dar a nuestros lectores, primeramente el preámbulo que *La Aurora* escribió al tratar este mismo asunto, y luego unos pocos textos más, recogidos de sus páginas.

Ha aquí el preámbulo de referencia, fielmente traducido:

«Estamos cansados de oír barbaridades y bajadas con motivo de la brillante, contundente y patriótica campaña de los Diputados y Senadores catalanes en las Cortes contra el desolador y vergonzoso centralismo y fanatismo político de Madrid, y en defensa del salvador, saludable y dignificante nacionalismo. Son ya sobradas las razones e inagotables las necesidades que nos meten y nos han metido los fanáticos cabezas de chorlito, contra el nacionalismo, contra el catalanismo, que al conocer ni son capaces de llegar a saber jamás en que consiste, ni quieren saberlo porque no les conviene.»

Quien entra en materia con formas tan cultas y templadas inclina el ánimo a la meditación para llegar a sorprender los secretos que guarda esa nueva y egipcia Saís, y sobre todo predispone a afiliarse a una escuela de medios catequísticos como los empleados por *La Aurora*, que proclama que traerá del nacionalismo catalanista no ya redención posible.

La carterita toma ya para la primera entrevista la dura coña días, al cabo de los cuales escribe:

«Señoritas centralistas, señoritos que combatís el nacionalismo del Sr. Cambó y demás catalanistas, la historia de España y la actualidad de Alemania y Austria os desmenten, os dejan por embusteros, os dicen que no dais pie con bola, que *anau massa l'any d'osques, que no saben que vos majencan...*»

Y si los gobiernos centrales—en que han figurado no pocos elementos catalanes y catalanistas—han ofrecido alguna concesión, *La Aurora* la aprecia en estos magnánimos términos:

«Tales promesas de Madrid han sido casi siempre embusteras, una pura farsa para enganar al público y seguir en Madrid haciendo mangas y espaldas de toda España.»

Ciertamente un mes antes *La Aurora* se las prometía muy felices del movimiento nacionalista de Cataluña y afirmaba proféticamente: «este movimiento de afirmación del espíritu regional que, de algún tiempo a esta parte toma tanto vuelo, cada día más formidable en algunas comarcas españolas, opondrá de echar por tierra todo el caciquismo y centralismo absorbentes. E impaciente, poco después, porque el centralismo absorbente no era sustituido por el nacionalismo catalanista, salvador y regenerador, *ca-abundancia cordis se expansione* en sus jaculatorias: «... política centralista, que'l dimoni la ve'n hauria de dur abans de tocar hores.»

Y *La Aurora*, tan satánica como el que más de sus contentidos, echa a las garras del demonio lo que todos creemos que debió poner en manos de Dios.

Pero lo más estupendo del caso, en que *La Aurora* no ha osado, es que el gobierno más centralista y centralizado que jamás haya existido, es el de la Roma la grande, Roma cristiana, el Vaticano; y si el demonio logra llevarse todo gobierno centralista antes que den horas, mal día, y mal año y mala hora para el Papado, para *La Aurora*, y para la cristiandad entera. Tal resulta siempre a los que no sabiendo apuntar, disparan, y meten la bala donde menos piden.

Y todas estas afirmaciones, denuestos e invocaciones, y otras mil más, las ha escrito en *La Aurora*, durante los diez y ocho meses correspondientes a la in-

ferinidad episcopal, la misma mano que desde el centro local del poder eclesiástico ha repartido bendiciones a sus diócesis, y no se nos diga que cargo y persona son dos cosas distintas, porque los sacramentos que imprimen carácter no son dadas y tomarse, y la persona que con ellos se crisma es siempre ella en todos los actos y momentos de su vida, ni puede dejar de ser la misma en todas sus manifestaciones.

Además estos secretos a voces son aquí inútiles, y cuando el cargo no se ha ocultado, antes bien se ha aprovechado para hacer aquí y fuera de aquí propaganda catalanista, es exigencia descabellada querer sostener semejante gazonería.

Dal desamor político y social recogido en *La Aurora* y en textos de su inspirador, seguiremos tratando porque tenemos abundante materia.

El misterio incógnito.

Variedades

SEDA DE ARANA
Sabido es que la seda puede obtenerse no sólo del gusano de este nombre, sino también de la araña, pero la mayoría ignora que la seda de araña ofrece indudables ventajas sobre la seda del gusano y que en la última Exposición Universal de París podían verse pruebas de la primera, hermosas hebras de color amarillo de oro.

Ya en el año 1710, M. Bou, presidente del Tribunal de Cuentas de Montpellier, que fué el primero en utilizar la hebra de la araña para confeccionar un hilo sedoso, presentó a la Academia Francesa una memoria sobre sus ensayos y además medias y guantes confeccionados con esta seda.

No todas las clases de arañas son a propósito para producir la hebra larga que se necesita. La más indicada es la araña crucera común. Es menester sostenerla con unas pequeñas pinzas de corcho, y en el momento en que se la presente un trocito de carne expulsa por un movimiento reflejo el principio de la hebra, que se puede ir enrollando sobre una ruedecita.

Las especies que mejor se prestan para el cultivo de la seda son ciertas clases de arañas africanas de gran tamaño, como por ejemplo la especie neña. La hembra tiene un cuerpo de tres a cinco centímetros de largo y carece de patas; el macho es mucho más pequeño. De esta especie se puede obtener, en el espacio de una a dos horas, una hermosa hebra de color amarillo de más de 200 metros de largo y de 0'025 a 0'04 milímetros de grueso.

En Francia se ha probado de criar varias de estas especies tropicales, pero el verdadero terreno para este cultivo serían las colonias africanas. La araña, nacida en el cautiverio, puede permanecer al aire libre sin que trate de escapar, y es fácil inducirla a hacer su nido en una rama bifurcada. A este fin se la conduce de una rama a la otra para afianzar el primer hilo. La mejor hebra se obtiene de la hembra que está a punto de tejer el capullo para su huevo. La nutrición de esta clase de arañas es sencilla; consiste en moscas, langostas y otros insectos, también en carne podrida.

El costo de la seda, así producida, habrá de exceder forzosa y algo del costo de las producciones similares, lo que perjudicaría sin duda su venta. En cambio por su gran solidez, unida a un mínimo de peso, se hallaría perfectamente indicada para los usos de navegación aérea.

PARA PASAR EL RATO

- Colmos: El de un presuntuoso: Modesto.
- El de una señora del Canadá: María.
- El de un hombre iso: Narciso.
- El de una señora muy alta: O.
- El de un irascible: Pascual o Ordaro.
- El de una jorobada: Perfecta.
- El de un dormilón: Roque.
- El de una doctora en Medicina: Remedios.
- El de una hermana de la Caridad: Consuelo.
- El de una enferma: Susana.
- El de una zapatera: Sandalia.
- El de un ropaveco: Segundo Horacio.
- El de un borracho: Balbino.

Centellas

COLABORACION

Los nuevos proyectos de Hacienda

II
En nuestro trabajo anterior de examen de los proyectos del actual Ministro de Hacienda, no nos quedamos cortos ni remisos en prodigar sinceras alabanzas a la obra del Sr. Alba, poniendo de relieve la excelente orientación de algunas, de muchas de sus iniciativas, y ahora sin que nos estimule la vanidad, celebramos la coincidencia de nuestro modesto parecer con el de acreditadas personalidades en materias de Hacienda, que se ha hecho público en los principales periódicos de Madrid, que han apreciado por el estilo de como lo hemos hecho nosotros, aquellos proyectos que dieron ocasión a los comentarios que estampamos en *La Última Hora* sobre algunos de los citados proyectos.

Pero como ya entonces anunciamos no todo el conjunto del laborioso esfuerzo del señor Alba merece ni el mismo aplauso ni menos iguales alabanzas, sino que por lo contrario algunas de sus iniciativas a fuerza de ser exageradas resultarían en el caso

improbable de que fuesen admitidas, altamente contraproducentes, perturbadoras y desastrosas.

Se apuntada reforma del Banco de España no conduciría a otro resultado que el que dejamos mencionado, pues son tantas las gabelas y exigencias que pretenda hacer pesar sobre nuestro primer Establecimiento de Crédito, a cambio del privilegio que le tiene concedido la Nación, principalmente para la emisión y circulación de la moneda fiduciaria, que casi haría en caso de admitirse, completamente irrisorias las ventajas que suponen el disfrute del citado privilegio.

Nadie puede negar, ni niega, que el Banco ha de corresponder a la ventaja que el Gobierno le otorga, ni nadie tampoco ha pensado en oponerse a que la compensación concedida pueda ser más o menos importante, discutida; pero entre lo que es equitativo y discreto, y lo leonino y exagerado existe un abismo difícil de llenar, a menos que el señor Ministro de Hacienda pretenda parodiar lo de la gallina de los huevos de oro, olvidando que la codicia rompe el saco o que matando la gallina ni para él ni para nadie habría ya más huevos de que disponer, ni de oro ni de plata.

Y tanto es así como decimos, que el Banco independientemente de los mil servicios gratuitos y de gran valor y responsabilidad que presta continuamente al Estado, que bastarían por sí solos a justificar el disfrute del privilegio de la emisión, además de tener siempre las cajas de sus recursos abiertas para socorrer al Gobierno en todos sus apuros, cosa que asombra ver como ahora olvida con tan fácil facilidad, que no ha dejado nunca de contribuir generosamente a conlavar las cargas del Estado. Se engañaría infantilmente quien creyera que esto no sucedía, al darlo cuenta ahora de las exageradas condiciones que inicia exigirá el señor Alba del Banco de España al tratar de renovar los contratos vigentes entre el Gobierno y el Establecimiento que nos ocupa.

Ha aquí lo que con harta elocuencia dicen los números: En 1914 la Hacienda pública percibió del Banco la cantidad de trece millones doscientos diez y siete mil trescientos veinte pesetas, y durante el año de 1915 ha percibido del Banco trece millones trescientos diez y siete mil setecientos veinte y cinco pesetas, de modo que mientras las 300.000 acciones que constituyen el capital del Banco de España han obtenido un beneficio en los dos años juntos de 60 millones o sean cien pesetas cada año por acción, que según el valor corriente de estas acciones en ese tiempo apenas alcanzan al 4 y 1/2 por ciento de interés, el Estado ha obtenido una ganancia de veinte y siete millones de pesetas, amén de todos los otros servicios y gabelas a que voluntariamente se sacrificó en favor de la Nación. Se ve, pues, y queda bien demostrado, que no es a título gratuito sino muy honroso que el Banco disfrute del privilegio de la emisión; todo lo contrario de lo que suponen y con mala fe preguntan algunos elementos cuando alagan que el Banco explota desproporcionadamente a la Nación.

Recordémos además, pues el caso es muy reciente, que cuando el fracaso de la suscripción de obligaciones del Tesoro que trató de emitir el Ministro de Hacienda del Gobierno presidido por el Sr. Dato, que respondía a sacar de los apuros improrrogables del Tesoro Español, el Banco no opuso el menor inconveniente en hacer un anticipo al Gobierno de ciento cincuenta millones de pesetas, a cubrirse de este adelanto, sin aforros ni exigencias, a medida que la suscripción se efectuaba, y así, como en tantas otras veces, sacó el Banco al Gobierno del conflicto en que estaba metido, confictio agitando así el fracaso que implicó el haber resultado poco menos que ridículamente desierta la suscripción de aquellas obligaciones iniciada por el Gobierno conservador citado.

Para demostrar la razón que nos asiste en calificar de leoninas y exageradas las pretensiones del Sr. Alba para con el Banco de España, y por aquello de que «para muestra basta un botón», sobrarán con que expongamos al público una sola de las honorosas, de las pretendidas exigencias del actual Ministro. Hela aquí: «Como cláusula especial se aplaza hasta la terminación del privilegio (25 o sólo 10 años, según convenga al Estado) el pago de los 150 millones que prescribió el Banco al Estado por la Ley de 1891 y los 100 millones de los pagarés de la Deuda de Ultramar, a condición de que el Estado podrá reembolsar esa suma hasta 25 millones por año, caso en el cual el Banco abonará al Estado el 5 por 100 anual de una cantidad igual a la reembolsada, de manera que cuando sean devueltos totalmente los 250 millones el Banco deberá abonar al Estado doce millones medio de pesetas anuales como compensación del privilegio que se le concede.»

¿Fijense bien nuestros lectores en esta graciosa condición que hemos subrayado opinadamente, cuya redacción tiene algo y aún mucho de capcioso, porque su final parece suponer que es

la única compensación que se exige a cambio del privilegio discutido, y no es así bajo ningún concepto.

Bien está, si puede estar bien, que el Banco condone los intereses al Estado sobre una deuda que éste le ha contraído de 250 millones durante el plazo de 25 años, pero por Dios que resulta muy peregrino esto de que, si el deudor le conviene pagar la deuda antes de estar a sílo obligado, que el generoso acreedor le haya de pagar intereses por la cantidad que acredita ¡Valiente manera de agradecer el favor que se otorgó al hacer el préstamo!

Hacemos gracia de ahondar en tantas otras exigencias del próposito del Sr. Alba—¿para qué? El Banco está en situación floreciente, no sólo por merced del Gobierno, sino en virtud de la acertada gestión que lo impulsa tanto por la Dirección general de Madrid como por sus Sucursales de provincias, y no debe sufrir ni aceptar condiciones semejantes. Sus recursos propios le bastan para desarrollar brillantemente sus importantes negocios, y antes de doblegarse a caprichos insólitos como de los que hacemos mérito, es preferible que se contraiga a operar por la usura de sus propios capitales. Si con esto no obtendrá seguramente tantos beneficios, que desde luego y sin perjuicio para los accionistas, no importa que se disminuyan en trece millones de pesetas anuales, que es la parte que ahora cada año le ha producido al Estado el privilegio consabido, el Banco, además de que habrá de cobrar todos los servicios que presta a la Nación, sobre aquellos que hoy cumple gratuitamente, se verá libre a cada momento según cuadra al humor reformista, de cuantos ocupan bien o mal, es decir, con poca o mucha competencia el importante cargo de ministro de Hacienda, caso que en nuestra desgraciada nación se repite con harta y desdichada frecuencia, el Banco, repetimos, se verá libre para siempre de estas repetidas perturbaciones a que conduce, como la actual, las exageradas exigencias de los innovadores, y no será cosa baladí para alcanzar la normalidad constante en la vida del Banco de España, condición primordial en todo establecimiento de crédito para la buena marcha de sus negocios, que el Gobierno en las nuevas relaciones que pretende sostener con nuestro Banco, habrá perdido el privilegiado derecho de nombrar y designar la persona que según su antojo, como viene sucediendo ahora, sea su Gobernador-Presidente, con lo cual lo que se obtiene así es que el Banco se convierte en una dependencia política del Gobierno central.

En los actuales momentos ocurre algo muy anómalo: Es lo arretra al señor Alba llevar la inquietud y la perturbación, que es ya bien manifiesta, al seno del Banco de España, a la vez que había y dioe proponerse llevar a cabo un gran empréstito salvador para arreglar definitivamente la averiada Hacienda española. ¡Buena manera de comenzar tan alta empresa inutilizando los principales instrumentos que en todo caso habían de servirle para afianzar sus propósitos! Por triste y atrevido que ello parezca nosotros nos atrevemos a augurarle en su intento el mayor de los fracasos. ¡Al tiempo!

Pedro Martínez Rosich.

DE MARRUECOS

¿EL RAISULI, SULTAN?

De Tánger han telegrafiado al *The Times*, de Londres, lo que sigue:

«Los tribus montañeses de la zona española de Marruecos han introducido en sus plegarías el nombre de El Raisuli como califa del Islam.»

La elección ha dado lugar a una situación delicada, que afecta exclusivamente a la zona española, y no ha producido fuera de ella intranquilidad alguna, siendo enteramente resultado de la lamentable lenidad con que las autoridades españolas acogen a los agitadores alemanes.

Las tribus que obedecen a El Raisuli aumentan considerablemente su repuesto de armas y municiones, y él mismo está en comunicación directa con el ómnibus alemán en Tetuán, recibiendo grandes cantidades de dinero alemán, destinado a fomentar la agitación en la zona francesa.

Mas en vez de dedicarse a esta difícil e ingrata tarea, parece que El Raisuli se propone declararse independiente en la propia zona española, en la que pululan los factores de todas estas intrigas.

Los alemanes de la zona española se muestran intranquilos e irritados con el proceder de España, trasladando a Muley Hafid de Barcelona y con la tendencia general en la península hacia una mayor amistad para con los aliados, procuran instigar a las tribus a que se levanten contra los españoles.

Tengo certeza absoluta de que las embajadas alemana y austriaca en Madrid han escrito a alguno de sus cónsules en la zona española, comunicándoles el incremento que toma en España la tendencia hacia los aliados y recomendándoles que tomen precau-

ciones. No es difícil imaginar qué clase de precauciones serán estas.»

Está siendo objeto de muchos comentarios un telegrama que ha recibido el periódico *El Mundo*, de su corresponsal en Tánger.

Dice así: Todas las cábilas de Yebala y algunas del Rif han enviado actas al Raisuli, firmadas por los ulamas, reconociéndole por Sultán de Marruecos.

Nos consta, que como resultado de esta proclamación, desde hoy, día primero de la Pascua grande, se rezará en todas las mezquitas de Yebala en nombre de Muley Ab-El-Raisuli, nuevo Sultán.

Esto hace dos meses que reside en Pariz, en la cábila de Banarios, donde parece que fijará su corte, a juzgar por las grandes obras que allí se vienen efectuando.

Hasta aquí el telegrama. Como se recordará, recientemente se ha discutido en el Parlamento la personalidad del Raisuli, de quien se aseguró que por favorecer a España había recibido importantes cantidades, y que fué el causante de lo ocurrido en la acción de Biat.

El puerto franco de Barcelona

El *Heraldo de Madrid*, aplaude el propósito que asiste al Gobierno de conceder a Barcelona el puerto franco aprovechando para la concesión la actitud no amenazadora de la Lliga.

EL CONFLICTO EUROPEO

Mensaje del Papa

El Papa envió una contestación al mensaje de los obispos alemanes congregando en Fanda diciendo: «Al amargo dolor que experimentamos viendo el terrible derramamiento de sangre de nuestros hijos, viene a unirse el que nuestros repetidos esfuerzos en favor de la paz tropiezan en unos con sospechas indignas y en otros en una abierta negación, como si en lugar del interés del bien general la perspectiva de otra cualquier ventaja para nuestra persona hubiese sido que nos hizo hablar o como si desearáramos ver terminada la guerra en medio de una paz que no se base en la justicia y equidad.»

El Santo Padre reconoce la labor de las organizaciones caritativas de los católicos alemanes, así como los cuidados dispensados a los prisioneros, añadiendo que la misión más importante estriba hoy día en conseguir que la enemistad entre los súbditos de las distintas naciones no se agrande con la guerra sino que sea disminuida poco a poco mediante la mutua caridad cristiana.

La situación se complica

Nueva York, 10.—El asunto de los submarinos alemanes se complica por estar próxima la elección presidencial.

Es seguro que el sentimiento popular es abiertamente hostil a la política submarina alemana, pero el sentimiento del poder ejecutivo, a consecuencia de la situación política, es todavía impreciso.

No hay duda que el asunto del submarino U 53 y otros submarinos, sembró la alarma y la indignación en el país. Los submarinos alemanes que operan en las costas norteamericanas es, en cierto modo, una injuria y una provocación. Es la primera vez, desde el comienzo de las hostilidades que todos los negocios en el país entero se hayan resentido tan fuertemente, por ejemplo, la Bolsa de Valores, los diferentes mercados, el comercio y principalmente los seguros marítimos. Todo esto no deja de aumentar el resentimiento contra Alemania, a la cual no se perdona el atentar contra la prosperidad, que ha disminuido, desde hace dos años, en los Estados Unidos.

Además, en esta maniobra no falta la intimidación, y tiene por objeto impedir las expediciones a los aliados. Esta es la consecuencia.

En los centros políticos y hasta por los mismos enemigos de Wilson se recuerda gratamente la firmeza de que el presidente ha dado ya pruebas.

Sobre la interviu de Lloyd George.

Nauen 10.—Después de haber censurado el periódico inglés *Manchester Guardian* el tono de la última interviu de Mr. Lloyd George con un periodista americano, algunos periódicos italianos publican ahora igualmente su disconformidad.

El *Corriere della Sera* declara que los fines expuestos por Mr. Lloyd George nada tienen que ver con los objetivos de la guerra que unen a los pueblos de la Entente, porque si los deseos de Mr. Lloyd George continúan la capitulación de Alemania, sin condiciones, se prolongaría la guerra indefinidamente a causa de la potencia del pueblo alemán.

Si bien esto es indiferente a la rica Inglaterra, dice el periódico, cuyos ejércitos están intactos, y que con elevados precios de carbón y fletes hace bonitos negocios con los alia-

Esto parece ser la iniciación de una política de obstrucción, quitando vida a la Lliga para inventarla al Fomento del Trabajo Nacional.

Todo lo que sea debilidad y aniquilación del espíritu liguero, que creció y se fortaleció al amparo insensato de los Gobiernos que ahora son esclavos de su culpa, nos parece bien.

La Lliga es un relicario de antipatriotismo. Sin embargo, debe el Gobierno matarlo definitivamente, pese a los consejos del señor Suárez Inclán, teniendo en cuenta que el Fomento no representa íntegramente las aspiraciones de Cataluña y que se mostró valedor cuando vio peligrar sus intereses. La Lliga ha sido más sincera y se proclamó nacionalista, mientras que el Fomento amparó en la Lliga. Cuando lo conviene vuelve la espalda, en ocasión que creyó lastimadas sus pretensiones. Si no hubiese egoísmo, promesas, ni títulos de Castilla por medio es decir, que el arrepentimiento del Fomento después de los ejercicios espirituales con Suárez Inclán fuese de interés, comprendemos que el Gobierno repiese fuerte, porque quien da mercedes a los que fueron áspetros y discípulos, sin una anterior actuación, sin haber antes definido extensamente la ternura, deberá poner en guarda, buena guarda, la concesión del puerto franco.

No estamos en este misterio. Quizás por esto se nos antoja un acierto que nos obliga a decir cosas claras, pero acordándonos del Raisuli, de todas partes, sería pagar con exceso un género procedente de saldo.



Convoy de artillería habiendo tomado una posición, en el Somme

dos, estos últimos, menos felices, tienen otros pensamientos.

El periódico *Italia* cita este artículo afirmando que contra Mr. Lloyd George, el canciller alemán, en su último discurso, empleó palabras moderadas, en las que se vislumbran los alicores lejanos de paz.

La opinión de los neutrales la expresa el periódico holandés *Nieuw Van Den Dag*, que menciona el llamado militarismo prusiano, recordando que hubo y todavía hay un Milner y un Chamberlain, sin citar el zarismo en el Oriente de Europa y Asia.

Finalmente, el periódico pregunta: ¿De dónde venía la amenaza a Europa en los días que Delcassé inquietaba al mundo? ¿No protestó el mismo Lloyd George contra el afán de conquistas de Inglaterra en el Africa del Sur? ¿Qué hicieron los italianos en Tripoli? ¿Cómo imagina Lloyd George en lo futuro la cooperación con Rusia y el Japón?

La marina mercante alemana

París 9.—La marina mercante alemana, que de 1909 a 1914 aumentó su tonelaje en un 83 por ciento, desde el mes de agosto a esta fecha perdió más de lo que ganó en aquel período.

De 1543 vapores con 5.000.000 de toneladas, hoy no cuenta más que 1074 con 3.500.000 toneladas. La marina mercante alemana ha sufrido más que cualquier otra de las naciones beligerantes.

No han sido muchos los vapores alemanes destruidos por los aliados, pero por presas, capturas y ventas, gran número de vapores alemanes pasaron a ser propiedad de otras naciones.

Treinta y tres vapores con un tonelaje de 162.000 toneladas navegan actualmente bajo el pabellón americano; 126 vapores, con 490.000 toneladas navegan con pabellón inglés; 8, con 20.000 toneladas, con pabellón noruego; 3, con 6.000 toneladas, con pabellón de Países Bajos; 51 con pabellón ruso, representando 88.000 toneladas; dos con 16.000 toneladas con pabellón turco, y por último, 63, con 194 mil toneladas, con pabellón portugués.

Austria-Hungría perdió 67 vapores con 225 mil toneladas, o sea el 22 por ciento de su marina mercante.

Turquía ha perdido el 40 por ciento de su tonelaje total.

MATRIMONIO

Caballero de 32 años, forastero, buena presencia y rico, desearía contraer matrimonio con señorita católica, instruída, aunque carezca de posición. Dirección: Lista de Correos. Billeto de 100 pesetas núm. A. 3.164.470.

INFORMACION

Los tinglados del Muelle

Hace ya algún tiempo se venía tratando el asunto de la construcción de tinglados en el muelle.

En la actualidad la Cámara de Comercio se había interesado para que se resolviera favorablemente en el sentido de que se devuelva el expediente a la Junta de Obras del Puerto de Palma para que redactara un nuevo presupuesto de subsistencia, con arreglo a los precios actuales.

Esta mañana el Presidente de la Cámara de Comercio señor Simó ha recibido un telegrama de los diputados señores Roselló y Weyler, en el cual se comunica que ha sido firmado el asunto de los tinglados, en la forma que más arriba dejamos expuesta.

La desgracia de esta mañana Una mujer muerta

Este mediodía ha ocurrido una sensible desgracia en la plaza de Weyler, de la cual ha sido víctima una pobre anciana.

Como saben nuestros lectores, junto al paso que de frente a la calle de Beja atraviesa la plaza de Weyler, hay un cruce de tranvías. La ciudad anochina ha ido a cruzar dicho paso cuando se juntaban allí los tranvías ascendente y descendente de Porto-Pi. La pobre mujer, ha cruzado por detrás del coche descendente sin tener en cuenta que al momento iba a pasar el otro coche que marchaba hacia el Borne.

Varios transeúntes han advertido a la infeliz mujer del peligro que la amenazaba, pero ella, quizá porque era bastante sorda, o quizás por creer que tenía tiempo de pasar, ha hecho caso omiso de los avisos.

El coche motor número 5, que se encontraba entonces junto a la mujer a la cual no vio por salirle de detrás del otro coche y que iba a poca marcha por hallarse en un cruce, ha hecho sonar con insistencia la campana, y al ver que no era oído ha hecho marcha atrás, si bien no ha podido ya evitar el fuerte topetazo que la delantera del coche ha dado en la cabeza de la mujer.

Esta ha caído al suelo siendo arrastrada por el coche un metro escaso en su marcha hacia atrás, pero sin que ninguna de las ruedas le tocara el cuerpo.

Seguidamente el médico señor Oiver que pasaba por allí ha examinado el cuerpo de la anciana, el cual era ya cadáver.

El Juez D. Rafael Rubio Freire Eduarte se ha presentado al momento ordenando el levantamiento del cadáver y practicando las primeras diligencias.

En el mismo lugar del suceso, declaró el conductor del coche el cual ante el Juez y el público repitió la maniobra que antes realizó para salvar a la anciana, y cuya maniobra fué confirmada por diez o doce testigos presenciales que declararon luego haber visto los esfuerzos llevados a cabo por el conductor para evitar la desgracia.

Este se llama Jaime Palmer y está reconocido como uno de los más hábiles de la Compañía.

La desdichada anciana era conocida por *Mado Figuera*, vive en la calle de la Piedad, su edad es de 98 años y no se la conocen parientes.

Un detalle: El marido de *Mado Figuera*, era un individuo conocido por el *Farolero* que fué asesinado hace 50 años, detrás de la Catedral.

En el lugar de la ocurrencia se ha congregado numeroso público, asistiendo también el Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos Sr. Esteva, los concejales señores Planas y Espases, el inspector señor Homar, los jefes de la guardia municipal y los inafatigables señores Cabot y Noguera.

La fiesta de la Raza

La Comisión organizadora de la fiesta de la raza que debía celebrarse el día 12 de este mes en conmemoración del descubrimiento de América por los navegantes españoles guiados por el genio de Cristóbal Colón, en vista de que la premura del tiempo no permitía dar al acto toda la solemnidad y esplendor que merece, ha decidido retrasar un año más este aniversario, reduciéndose en el presente a enarbolar las banderas los Consulados de las naciones hispano-americanas, y dejando para el venidero la gran sesión en que habían de tomar parte los oradores nombrados, para los que consigna la Comisión un voto de intensa gratitud.

El haber tenido que atender el señor de Diego a los compromisos contraídos con las entidades de Barcelona y de Huelva, le ha obligado a escribir a la Comisión de Mallorca ofreciendo dar una conferencia ya que el día 12 de octubre no podía concurrir a la fiesta por coincidir con la que se celebra en Huelva.

Festejos en Luchmayor

E. Alcalde de Luchmayor don Lorenzo Círcerol en atento B. L. M. nos remite el siguiente programa de festejos que se celebrarán en aquella población los días 14, 15 y 16 del actual con motivo de la inauguración del servicio del ferrocarril y la concesión del título de Ciudad a dicha villa, cuyos festejos coinciden con la tradicionales y renombrada última feria de la referida ciudad:

Día 14.—A las cuatro y media una misa recorre varias calles anunciando el comienzo de los festejos.

A las cinco inauguración oficial del nuevo Mercado Municipal destinado a Carnicería.

A las ocho y media música en la Plaza Mayor.

Durante la velada se quemará un gran castillo de fuegos artificiales. Día 15.—A las tres y media grandes carreras de bicicletas en el Velódromo del «Monastir Parc», tomando parte celebrados corredores del Continente y de la Isla.

A las ocho y media música y vistoso castillo de fuegos artificiales en el nuevo Paseo frente a la Estación del ferrocarril.

Día 16.—A las ocho y media música en la Plaza Mayor y fuegos artificiales.

Habrán grandes iluminaciones a la veneciana y además, todas las noches funciones en los teatros.

La Compañía de ferrocarriles organiza servicio extraordinario de trenes hasta las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Cámara de Comercio

En la reunión celebrada por la Mesa ayer, se acordó insistir en las gestiones para el restablecimiento de la Escuela de Náutica y se entró de la con festación del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda referente a la solicitud de la Cámara para que se declarara la compatibilidad de vecindad y naturaleza a los funcionarios de Hacienda de Baleares.

También se enteró de una carta del diputado D. Valeriano Weyler anunciando que el expediente de tinglados del Muelle está resuelto favorablemente en el sentido de que se devuelva a la Junta de Obras del Puerto para que redacte un nuevo presupuesto de subsistencia arreglado a los precios actuales. Fueron agradecidas las activas gestiones de dicho señor, en este asunto.

De instrucción pública

El Rector de la Universidad ha remitido a la Superioridad, los ceses que comunican los Directores de las Escuelas Normales de Baleares.

En la imposibilidad de contestar las numerosas peticiones que el rector recibe solicitando plazas de maestro interino, el doctor Carulla nos encarece hagamos público que no existe en la actualidad ninguna vacante en todo el distrito universitario.

Agradecimiento luchmayorense.

De la ciudad de Luchmayor hemos recibido un comunicado en que nos ruega que, como expresión de profundo agradecimiento y como muestra de cordial afecto hacia la activa y amable persona del Excmo. señor don Bernardo Amer Senador del Reino, insertemos en las columnas de nuestro periódico la siguiente carta-contestación.

Sr. don Bartolomé Font, Pbro. Luchmayor. Palma 6 octubre 1916.

Mi distinguido amigo: En mi poder su grata del 4. Tomo una parte activa en la satisfacción que siento Luchmayor por haberle sido concedido el título de Ciudad.—Crea que todo se lo merezca.

Aprovecho la presente para reiterarle a sus órdenes y ser su afmo. amigo y s. a. q. b. s. m. Bernardo Amer.

Notas del Carnet

En la Capilla del Pilar en la parroquia iglesia de San Jaime esta mañana se han unido en el santo lazo del matrimonio nuestro amigo el oficial del «Banco Vitalicio de España» don Miguel Moner Egua y la bella y distinguida señorita Angélica Zornosa Lloret.

Ha sido bendecida la unión por el Vicario de San Jaime Reverendo señor don Francisco Pou Arrom.

Han apadrinado el acto por parte del novio el comandante de Infantería don Antonio García Roselló y el teniente del Regimiento de Palma don Eduardo Cerratalá Egua y por parte de la novia el Jefe de Centro de Telégrafos don Miguel Zornosa Piqueras y el oficial de Telégrafos don José Pi Carrió.

Los invitados han sido obsequiados con un viñete servido en el Restaurant de Oriente.

La novia se ha salido para Sóller donde pasará los primeros días de su luna de miel, que les deseamos eterna.

En la iglesia de San Cayetano han contraído matrimonio el propietario don Salvador Galmés y la señorita Isabel Nicolau Esteve.

Fueron padrinos don Miguel y don José Nicolau por parte de la novia y don Antonio Durán y don Jaime Nicolau por parte del novio. Sean muy felices.

En la iglesia parroquial de Pollensa se han unido en el santo lazo del matrimonio el médico don Miguel Bisbal y la señorita Magdalena Cifre.

La unión ha sido bendecida por el Vicario don Miguel Cifre, siendo padrinos los médicos don Guillermo Rotger y don Gabriel Sureda y por parte de la novia su hermano D. Jaime y su tío don Ramón Martorell.

Sean muy felices.

PERSONALES Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Administración de Correos de esta ciudad don Damián Sabater.

DE VIAJE Anoche embarcó para Barcelona desde donde se dirigirá a Filipinas, el comerciante mallorquín en aquella plaza don Pedro Picornell.

En el vapor «Bellver» ha llegado procedente de Cádiz y Santander, nuestro estimado amigo el Oficial de Telégrafos don Pio Cormenzana Vieh, destinado nuevamente a esta Central.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Eduardo, rey de Inglaterra, confesor.

Cuarenta Horas.—Imperarán en Santa Eulalia dedicada al Santísimo Recio-Homo.

A las seis exposición, a las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro, los actos de coro: a las seis y cuarto Rosario, Triduo con sermón que predicará los tres días el Rdo. P. José M. Basullí, S. J., Septenario y reserva.

Obras pías.—En Montesión, a las ocho, empezará la novena dedicada a la Santísima Virgen del Pilar durante una misa rezada que se dirá en el altar de la Congregación. Se rezará el Santo Rosario, después el ejercicio de la novena y se cantará la salve Regina por el coro de Señoras Congregantes.

NOTICIAS DEL MAR

Salidas Hoy se han hecho a la mar los vapores «Bellver» y «Mallorca» para Ibiza y Alicante y Argel respectivamente.

De Barcelona esta mañana han llegado los vapores «Mallorca» y «Bellver». Este último en viaje extraordinario.

Mañana a las 7 de la misma salida para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado procedente de Valencia, el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

En el vapor «Mallorca», han llegado esta mañana procedente de Barcelona, unos 120 pasajeros, que continuarán el viaje esta tarde para Argel.

De Teatros

Principal La temporada de invierno en nuestro primer coliseo empezará el 28 del actual.

La empresa, según nos dice, está trabajando desde hace tiempo para ofrecer a nuestro público los mejores espectáculos. Las actuales circunstancias no son favorables a ninguna empresa y mucho más cuando los artistas tienen que pasar el mar, pues exigen condiciones gravosas, que no tiene la empresa más remedio que aceptar para poder cumplir debidamente con el público.

Después de largas negociaciones nos manifiesta la empresa que ha podido conseguir el contrato de la compañía de Operas y Ballet italiana Granieri-Marchetti, para inaugurar la próxima temporada.

La compañía está notablemente reformada y está haciendo actualmente una brillante campaña en el teatro Olímpico de Valencia.

Forman el elenco artístico: los siguientes artistas:

Actrices: Annita Patrizzi, Fernanda Razzoli, Rosalia Pangrazzi, Amalia Grossi, Ciza de Valdis, Concetta Villani, Zelinda Tati, Elisa Patrizzi, Laurina Adobati, Jole Patrizzi, Eleotra Javi.

Actores: Amedeo Granieri, Rafael Vizzani, Adriano Marchetti, Ettore Razzoli, Giovachino Loccardi, Gaspare Favi, Felice Tati, Julio Marchetti, Mario Pangrazzi.

Directores de escena: Eduardo Bucocini y Rafael Ristori.

Director de escena: Luigi Capelli. Apuntador: Roberto Pangrazzi. Sastre: Alba Ristori. Maquidistas: Fernando Tafanelli y Vincenzo Expósito. Archivero: Felice Tati.

Vestuario de las señoritas: Finzi de Torino y Melatesta de Barcelona.

Lujo decorado y mise en escena sobre figurines y bocetos de Laura Torino.

35 coristas de ambos sexos. 36 profesores de orquesta.

Repertorio: *Damas vienesas* de F. Lehár.—*El pequeño Rey* de F. Kalman.—*La Gheisa* de S. Jones.—*Encanto de un vals* de S. Strauss.—*La señora del cinematógrafo* de G. Vemberg.—*Historia de Pierrot* de S. Baldell.—*Fanfán la Tulipe* de Wewey.—*Campañas de Corneille* de Planquette.—*Princesa del dólar* de L. Fall.—*Fra Diabolo* de G. Aubert.—*Marina de E. Arriola*.—*Cavalleria rusticana* de P. Mascagni y otras.

La compañía debutará el sábado 28 del actual con el estreno de *Las damas vienesas* de F. Lehár.

Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona la notable canzonetista española Rosita Valdivia y la célebre troupe persa Aragón Allegris compuesta de cuatro personas.

Dichos números debutarán en este teatro pasado mañana sábado.

Para hoy día de moda se anuncia un escogido programa de cine estrenándose la película artística de largo metraje *Las dos marquesas*.

La Empresa nos comunica que tras de muchos sacrificios acaba de obtener la exclusiva para estrenar en Palma una de las películas más notables que se han impresionado.

Se titula dicha película *Lacrimae Reserum* y está interpretada por la eminente actriz Francisca Bertini.

Su estreno tendrá lugar el día 19. También ha conseguido la Empresa obtener la magnífica película de series *Soborno* considerada como lo mejor en su género.

Empezará a proyectarse la próxima semana.

Deportivas

Foot ball El domingo día 8 se celebró en Manacor un gran partido de Foot-ball, entre el team «Explorador» y el «Olimpio».

El velódromo se vio muy concurrido principalmente de distinguidas señoritas de dicha población.

Empezó el partido a las 3 y media con mucho entusiasmo por ambas partes.

El «Explorador» lucía un traje rojo y cuello encarnado, y el «Olimpio» traje azul y cuello blanco, y un precioso escudo.

Al comenzar el partido dominaron los azules pero sin conseguir entrar

ningún goal durante la primera parte. En el descanso se hizo un grupo de los dos teams juntos en prueba de amistad.

En la segunda parte los rojos se defendían valerosamente, y los del «Olimpio» jugaban con esperanza, y cuando sólo faltaban 15 minutos para dar fin al partido, los azules hicieron un goal. Después el partido continuó con brío por ambas partes.

El «Olimpio» hizo otro goal, y el juez dió por terminado dicho partido por dos a cero.

Orden en que estaban formados los teams.

El «Explorador»: Guillermo Domenge Mignel Roselló Gabriel Perelló Rafael Ferrer F. Bauzá Ant. Gelabert J. Gomila A. Juan E. Ferrer P. Gomila J. Santandreu El «Olimpio»:

Miguel Planas Antonio Moutaner R. Truyols Gabriel Trobat Martín Tous J. Riera P. Nadal E. Ferrer T. Galmés M. Morey J. Roselló El juez del partido fué don Gabriel Ferrer.

EL PILAR EN MALLORCA

La numerosa Congregación de la Virgen del Pilar, que ennoblezca la colonia aragonesa de esta ciudad desde que se fundó como Asociación de cultos a la misma celestial señora en 1887, y que radica en la iglesia de Montesión a cargo de la Compañía de Jesús, se gloria de tener por Patrona a la que se dignó honrar a nuestra Patria de manser tan singular viñendo en su orne mortal el año 40 de la Era Cristiana a las orillas del libro en Zaragoza, trayendo los coros de Ageles que la acompañaban su sagrada imagen y columna en que se asienta en su, podemos decir, casa solariega de Zaragoza, prometiendo a Santiago, a quien apareció, que la fe en nuestra tierra nunca faltaría y dispiciendo que se levantara allí un templo, como se realizó, el primero en el mundo dedicado a su nombre.

Glorians además estos hijos de Aragón de que sus esfuerzos y beneméritos antepasados, acudidos por su Rey, que lo era, también de Cataluña, tomasen parte en la Conquista de Mallorca, como testimonian los historiadores (Piferer, Desclot, Weyler, Mut y Dameto y X (en Liages de Aragón) especialmente en pasajes tales como el ataque en las cercanías de la puerta de Santa Margarita; el de estar acampados en una orilla de la acogida y en la opuesta los Catalanes, al decir que a los aragoneses y vecinos de Lérida, como a conquistadores que fueron, les cupo también su porción en el dicho compartimiento; que el Rey pasó a Aragón para aperebrir a los caballeros que le habían de seguir en la jornada; que fueron según Desclot más de 200 caballeros aragoneses acompañados de infantes y de peones; que le siguieron en la Conquista entre ellos D. Ladrón con 4 a 5.000.—Cornel, Giménez, Martínez, Esclav, Pérez de Piva, Ato de Fons, Linares y otros nobles y grandes hombres de Aragón; tales como Riesperos de Huesca, cuyos servicios, en la Conquista de Mallorca, fueron remunerados con la alquería Albarana de Inca; Martín Esclava de Jaca que fué el primero que puso el estandarte aragonés en los muros de la ciudad, acollón que premió el Rey don Jaime arnándole caballero; don Gombal de Lastanosa, aragonés que fué también armado caballero por el mismo don Jaime ante las murallas de Mallorca Fernando Pérez de Ribargorza, Ximeno de Uma que asistió a la Conquista de Mallorca y de Valencia y fué uno de los señores aragoneses que testimoniaron la concordia de don Jaime I y don Sánchez el Fuerte de Navarra; y no pocos más que sería prolijo citar.

Se glorian por fin, los aragoneses de que los Sintas, los infantes Cavallero de Menorca son de origen aragonés, de que era de Zaragoza la confundora de las Capuchinas de esta ciudad, 2ª abadesa de dicho convento Viuda del Virey Torres, conmemorado este en su desgraciada muerte, en cruz existente todavía en las afueras. De que fué gobernada Mallorca por aragoneses durante algunos años; por los Vireyes D. Antonio Gudol (1231), don Pedro Maza (1234), D. Pedro Pérez de Venecia (1230) D. Pedro de Alayor, Conde Carroz (1246), D. Carlos de Pomar (1538), D. Miguel Gutiérrez (1502) y D. Francisco Juan de Torres (1621).

P por los Obispos Innos. Sres. don Luis Prades (1390), Juan García (1448), Pedro Santayel (1464), Francisco Ferrer, Gonzalo Fernández (1429), Diego de Arnedo y Muñoz (1566). Fueron también aragoneses los dos primeros Obispos de Ibiza.

Ahora bien: la Congregación del Pilar y con ella la Colonia aragonesa de esta ciudad en su empeño de mostrar marcidimas alabanza y gratitud, han continuado en el presente año, en el día de hoy tributando a su celestial Patrona los obsequios religiosos y de caridad expresados en el correspondiente Programa, trasunto, en lo esencial del de años anteriores.

Verde arrayan alombra el piso de las inmediaciones de la Iglesia de Montesión en que se ha celebrado la fiesta. La fachada de aquella ostenta antiguo cuadro de la de la Virgen del Pilar.

El templo preparado con colgaduras y alumbrado como en sus más solemnes fiestas, y la capilla de la Virgen primeramente adornada destacándose la bella estatua de la Virgen, y en su columna, sobre la cruz, brillante estrella procedente de la capilla angélica de Zaragoza en que lució un tiempo en el fondo de su camarín y en 2.º cuerpo del altar re-

lieve de la aparición de aquella obra del señor Cáfaro y en las paredes laterales los celebrados cuadros representando los milagros de Pollicer (de Calanda, Aragón) y el de las Conchas (Mallorca) del pincel del señor Morell.

La Misa de comunión, la ha celebrado el primer señor Fiscal eclesiástico de la Diócesis don Francisco Esteve, acordándose a recibir el Pan Eucarístico en bastante número los hombres y muchísimas devotas, no obstante ser día laborable, que difiulta a no pocos la asistencia, especialmente de aquéllas. Han cantado el final por el coro y el pueblo el himno nacional a la Virgen del Pilar.

La Misa mayor ha sido celebrada por el M. I. Sr. Canónigo doctoral don Nadal Garau, y cantada la de Angelis a dos coros con acompañamiento de música. Con decir que el sermón ha sido pronunciado por el M. I. señor don Mateo Garau, Canónigo penitenciario de esta S. I. C. B. bastará decir que ha estado a la altura, de su reputación en todos conceptos.

La concurrencia ha sido grande a la que ha dado carácter la presencia cuatro soldados aragoneses vestidos de uniforme que han ocupado sitio de distinguido y asistido con blasones al lado de la Junta a rendir homenaje a Cristo Sacramentado. Al terminar, se ha cantado por el coro y pueblo el himno a la Virgen del Pilar.

El instituto de la Guardia Civil que se honra con tener por Patrona a la Virgen del Pilar ha ha obsequiado con una misa rezada, con acompañamiento de órgano.

La Junta directiva y la de Sras. de la Congregación, han repartido a los pobres 200 bonos de carne y pan.

No es de ahora la celebración de funciones religiosas en honor de la Virgen del Pilar, digamos por nosotros los archivos de la capilla de la Almodaina, iglesia de S. Martín (hoy San Cayetano), parroquia de Santa Cruz o a falta de éstos los documentos y grabados existentes en la biblioteca provincial.

En la iglesia de S. Agustín se ha celebrado, como años anteriores, un triduo a la Virgen del Pilar en las noches del 10, 11 y que terminará hoy, y además Misa solemne en el altar dedicado a la misma y en su honor, que si muchos años antes costara piadoso matrimonio palmasano y señora viuda después, muerta ésta hace pocos años, piadosa persona continúa tan estimable práctica.

En la iglesia del Asilo de niñas de la Sagrada Familia (Temple), lo propio que en la de San Cayetano, se han celebrado misas en las respectivas capillas de la Virgen por disposición de familia aragonesa, obsequiando además a aquéllas con modesto presente, de igual modo que a los niños del Patronato Obrero, Hospital y Hermandades de los Pobres.

En la parroquia de S. Jaime se ha continuado honrando a la Virgen del Pilar como venia haciéndose desde hace muchos años por la señora Armentol de origen aragonés, en vida, y hoy por disposición testamentaria, con misa solemne en el altar mayor, estando adornada e iluminada la capilla de Aquélla, visitando la cual se lucra indulgencia plenaria.

Un mallorquín asesinado en Valencia La prensa de Valencia continúa ocupándose con preferencia del asesinato del joven y malogrado Sr. Garau. Sigue el juzgado su paciente labor, trabajando intensamente.

Cada día adquiere nuevos indicios, cada momento parece aclararse el misterio que rodeaba el asunto, y ya está en posesión el juzgado instructor de preciosos detalles que pueden llevarle como de la mano, al descubrimiento del crimen y a la detención de los autores del asesinato.

La fantasía popular hace ver las cosas más extrañas y forjar las suposiciones más atrevidas y caprichosas, pero como no es prudente recogerlas, por hoy hemos de concretar nuestra labor de informadores a dar de nuevo la seguridad de que el juzgado trabaja activamente, y que su labor tendrá seguramente el resultado apetecido.

No hay, pues, que entorpecer con cábalas y suposiciones la acción de la justicia. Los acontecimientos se desarrollarán lógicamente, y probablemente no habrá que arrepentirse de haber guardado silencio.

Ayer prosiguió el señor Delgado Curto, y sus auxiliares, la instrucción de diligencias, recibiendo nuevas declaraciones y ampliando otras.

Diez mil duros para el que descubra a los criminales.—El padre del infortunado Rafael Garau ha remitido un telegrama al letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, acusador privado en la causa que se sigue, en el que le participa que tiene dispuestas 50.000 pesetas para el que descubra el autor o autores del asesinato de su hijo.

Igual telegrama ha recibido el juez instructor del sumario y el teniente de la Guardia civil del Puerto, señor Gilión.

El relato de un anciano.—Un anciano guardabarrera del paso a nivel del camino del Grao ha declarado que la noche del crimen, a eso de las nueve y cuarto, iba desde su casa, situada en los alrededores en donde se cometió el asesinato, a tomar el servicio, y al llegar al lugar del crimen vio a unos hombres que, al parecer, estaban riñendo. Desde lejos les gritó: *¡Oh, no riñáis!* Al mismo tiempo que dos de ellos hulan.

El declarante titubeó un momento

entre continuar o retirarse a su oficio; pero le pareció que alguien blaba y que pedía socorro, y se acercó y vio a un hombre de llas, apoyándose con las manos, que dijo: *¡Mats amics, din paguen!*

Cuando el anciano intentó su auxilio ya era cadáver.

Por esta manifestación y por antecedentes que obran en su ha comprobado que los asesinos de los que Rafael consideraba

GACETILLA

De Instrucción pública. En la *Oficial* de ayer se inserta el fón de los maestros de esta p. cia.

Clases pasivas. En la *Guay* martes se inserta una lista de las declaraciones de derechos y hechos por la Dirección general de Deuda durante la segunda qu. de septiembre próximo pasado.

Generos. Don Ignacio Fiu dueño de los Almacenes San Ja participa haber recibido los p. propios para la presente tem. También nos comunica haber ducido importantes reformas en ción de Sastretería.

PRONTO SOBORNOS

A *Cupichinos* Por orden b. bernador civil han ingresado obinos cinco mujeres de vida por infringir las órdenes de d. toridad

Mulato. Lo ha sido en 500 tes por el señor Gobernador a viduo por permitir se cometiera un establecimiento de su p. actos contra la moral.

Al Juzgado. Han sido puestas posición de la autoridad judic. os individuos por supuesto de ofensas a la decencia pública.

Amenazas de muerte. Por la cía ha sido puesto a disposición señor Juez de Instrucción un que amenazó de muerte y además trató a su mujer y a un hijo.

BAZAR BALEAR Y BAZAR MODER. Véase anuncio 4.º página

Grains de Vals.—Es el mejor, de acción suave y eficaz. Ob. ravidosamente. Dosis uno o dos al cenar. Venta en Farmacias.

De infalibles resultados pr. personas que les sudan las manos, es una fricción diaria «Agu de Colonia Orive».

Mejor que el aceite de higado de calao y sus emulsiones, es el S. Tiene además la ventaja de ser do por los estómagos más delic.

Sociedades y Corporación Gremio de aceite y vinagre. Las listas quedarán expuestas días 11, 12 y 13 en la casa del Síndico calle de San Agustín 38, a 15. La Junta de agravios tendrá el día 16 del actual a las 14.

Gremio de cordales y sops. Las listas de este gremio se expuestas los días 12, 13 y 14 de riente, en casa del Síndico L. me Fiol (Herrería 72), de 7 a 8 del che y la junta de agravios tendrá el día 16 desde las 8 y media a las 9 de la noche.

Gremio de plateros en comp. Los síndicos y clasificadores del gremio participan a los agrava. que las listas del reparto están puestas los días 12, 13 y 14 del actual en casa del Síndico 1.º D. Cortés—Platería 56 y que el mismo de 9 a 12 tendrá lugar la de agravios.

Gremio de abacería. Los síndicos y clasificadores p. pan a sus agraviados que las listas están expuestas los días 12, 13 y 14 en casa del Síndico 1.º D. Juan Pi Capuchinas 23 de 11 a 14.

Gremio de hilados y tejidos. Reunidos los Síndicos y clasificadores del gremio de Hilados y Tej. efectuado el reparto de las cuotas, notifica que las listas de dicho rep. están expuestas los días 12, 13 y 14 de riente en el domicilio del primer Síndico D. Carlos Albar.

Gremio de Mercaderías. Se notifica a los dueños que el gremio de Mercaderías, que re. los síndicos y clasificadores y de el reparto de la cuotas que corresponden, encontrarán de man. las listas de dicho reparto en el cilio del primer Síndico D. Jos. va los días 10, 11 y 12 de los cor. de dos a tres de la tarde.

Gremio de engastadores en p. falsas. El Síndico y clasificadores del g. mio participan a sus agraviados y las listas del reparto estarán exp. a efectos de reclamación en casa del Síndico D. Luis Miró Segura calle núm. 26 los días 13, 14, 15 y 16 de agravios tendrá lugar el día 16.

ANUNCIO. Se hace saber a los señores Agr. dos que ejercen en esta ciudad y desde hoy queda expuesto en el del

LA MAS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

Especialidad Farmacéutica Española

El ilustre químico DON JOSE R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado el mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia «La complejidad farmacológica en la prescripción médica» que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándole en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, en testimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así, subrayado) prospecto del SELLO YER -- J. R. Carracido.

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

«Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobleza que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios. Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera...» etc.

El Sello Instantáneo YER

cura en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA** en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier **DOLOR**, por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, etc.**

Desconfiense de las imitaciones y exijase la marca registrada

YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

POR TELEGRAFO

Ecos Parlamentarios

Senado

Madrid 11 (9 n.)

Bajo la presidencia del señor García Prieto empieza la sesión. El señor Arzobispo de Tarragona pide la ampliación del culto en Melilla.

Protesta de que a pesar de existir solo una iglesia parroquial sostenida con el dinero del contribuyente católico español, se erijan mesquitas musulmanas, mientras escasean en aquella zona los templos cristianos. Pregunta si es cierto que se va a pagar a la benemérita lo que se le adeuda.

El señor Ruiz Jiménez le contesta afirmativamente.

El señor Conde de Romanones se lamenta de que el gobierno no pueda contribuir con más esplendor a la creación de templos católicos en Melilla, excitando a que se recurra a la piedad de los feigreses para que en lugar de levantar templos en sitios donde abundan, los construyan en nuestra zona africana.

Un Prelado ofrece iniciar una campaña en favor del culto en nuestra zona de influencia.

El señor Dómine reitera la pregunta de que se garantice la libertad del comercio marítimo nacional, volviendo a anunciar una interpección sobre dicho asunto.

El señor Conde de Romanones expone la gravedad de las circunstancias y lo árduo y complicado del problema y recurre al patriotismo de la Cámara para que se eviten los debates sobre política internacional, los cuales no puede aceptarlos el gobierno. Así es que ruego al señor Dómine que excite el patriotismo de los navieros del Mediterráneo a que abandonen su actitud y renuncien al tráfico, pues nada tan perjudicial a los intereses de España como dejar en las muelles la mercancía.

El señor Dómine rectifica, insistiendo en que el Gobierno está obligado a defender los intereses nacionales, pues es estéril sacrificar nuestra marina mercante no siendo la patria la que exija esa abnegación.

El señor Pou anuncia que facilitará al Gobierno numerosos datos acerca de los torpedeamientos.

El señor García Prieto le ruega que se le facilite particularmente.

El señor Pou accede.

Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el proyecto sobre amortización de los oficiales quintos de Gobernación.

El señor Rahola combate extensamente el proyecto.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez aclarando el espíritu que anima el proyecto. Se aprueba éste y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Congreso

Madrid 11 (9 n.)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Varios señores diputados piden que se proporcionen medios para transportar la uva de Almería.

El señor Gasset dice que en breve llegará un barco y además se hacen gestiones para solucionar definitivamente el asunto.

El señor Ventosa pide datos sobre la producción y exportación de carbón.

El señor Llorens pide que se facilite la importación del sulfato de amoníaco.

El señor Albaladejo pide igualmente que se amplie el plazo para la información referente al monopolio del alcohol.

Se entra en el orden del día. El Congreso se reúne en sesión secreta.

Reanudada poco después continúa el debate sobre el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén.

El señor Lacierva prosigue impugnando extensamente el proyecto.

Se lee una carta del Director de las minas, haciendo algunas indicaciones.

El señor Alba le contesta, aclarando algunos extremos, rebatiendo elocuentemente los argumentos expuestos por el señor Lacierva y sosteniendo la necesidad de que no continúe la explotación de las minas de Almadén en tal estado aun a trueque de disponerse con los intereses particulares lesionados que surgen en toda medida de Gobierno.

Se prorroga la sesión. Sigue el señor Alba mostrándose contrario a la venta de las minas. Dice que no se puede acceder a ello, pues la suspensión de la disolución del proyecto sería sentar un precedente funesto. Precisamente por no tener prisa en la aprobación del proyecto se han abierto las Cortes con tiempo.

El señor Lacierva rectifica insistiendo en decir que no le mueven intereses particulares sino el deseo de hacer el bien del país.

Insiste en lo peligroso que son esos capitales extranjeros que se poderan de las industrias españolas. Alude a la embajada que se ha apoderado de las acciones de la compañía de ferrocarriles subvencionada por el Estado.

Señala algunas contradicciones que existen en los proyectos del señor Alba.

Considera incapaz al Estado para explotar las minas de Almadén.

El señor Alba defiende el proyecto diciendo que no será mejor la solución, pero es menos mala. Además que el hombre público que no se rectifica o es un montecato o un desertor de un deber.

Habla luego de aceptar las preferencias de los sindicatos obreros.

El señor Lacierva rectifica brevemente exponiendo la esperanza de que llegarán a entenderse.

El señor Cánovas Cervantes pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Inmediatamente se reúne el Congreso en sesión secreta, tratándose de un suplicatorio para procesar a D. Pablo Iglesias y el señor Tejero.

El señor Domingo defendió un voto particular pidiendo que se denegara el de don Pablo Iglesias, aprobándose éste, por 84 votos contra 61.

También se aprobó un voto particular del señor Rodríguez de la Borbolla en que pedía que se denegara el suplicatorio contra el señor Tejero, denegándose por 90 votos contra 30.

El Sr. conde de Romanones restablecido

Madrid 12 (9 n.)

El jefe del Gobierno llegó a Madrid a las nueve de la mañana.

Celebró una conferencia con el señor Gimeno sobre los torpedeamientos de barcos mercantes por los submarinos y demás cuestiones pendientes.

Después conferenció con todos los Ministros y el Sr. Alvarado.

Después, a la una, recibió el Sr. conde de Romanones a los periodistas.

Dijo que a las siete de la tarde jurará la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Alvarado.

El Sr. conde de Romanones se encuentra bien.

Por la tarde irá al Senado a contestar a la interpección del Sr. Domínguez, sobre los torpedeamientos.

Después irá al Congreso.

Despachó con S. M. el Rey.

Mañana habrá Consejo en Palacio y en la Presidencia.

Dijo después el conde: Ayer me visitó en el campo el Sr. García Prieto. Conferenciamos y acordamos la solución que se ha dado a la crisis.

Se ha tenido que vencer la resistencia del Sr. Alvarado que no quería aceptar el cargo.

La Política

Los ferrocarriles secundarios

Madrid 11 (9 n.)

Parece que la fórmula a que se ha llegado en la cuestión de los ferrocarriles secundarios modificados bastante el proyecto.

Felicitaciones al conde de Romanones

En los pasillos del Senado muchos señores felicitaron al señor conde de Romanones por el acierto en cortar la discusión sobre el torpedeamiento de buques.

El señor conde dijo que no ha habido más remedio, pues reanudó la campaña submarina, la cuestión es más peligrosa.

El señor Dómine se acordó al Presidente diciendo que en sus palabras ha creído ver que el Gobierno amparaba a las familias de los tripulantes víctimas de los torpedeamientos.

El señor conde lo confirmó diciendo que se pueden considerar los tripulantes como víctimas de la patria.

También confirmó que el señor Navarrete ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de presupuestos, alegando motivos de salud.

Información pública

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre liquidación de los créditos de las Diputaciones y Ayuntamientos ha acordado abrir una información pública de 30 días.

El Sr. Alvarado jura el cargo

A las siete de la tarde juró el cargo de nuevo ministro el Sr. Alvarado, tomándose el juramento el señor conde de Romanones.

El señor Alvarado tomará posesión mañana, cumplimentando a los Reyes.

Consejo de mañana

El señor Romanones dijo que mañana se celebrará Consejo en Palacio y después en la Presidencia.

Romanones al campo

Madrid 12 (11 m.)

Tan pronto como terminó el Consejo, marchó nuevamente al campo el señor conde de Romanones, donde permanecerá varios días.

Según los informes oficiales no motiva la ausencia su estado de salud, pero como no hay asuntos urgentes, los ministros le han instado a que vuelva al campo para reponerse.

El señor conde de Romanones se muestra satisfecho de la rápida solución de la crisis.

Ha dicho que cree que no era el momento oportuno para hacer nuevos ministros.

En honor del Marqués de Villaurrutia

El Embajador de Italia dió anoche una comida en honor del Marqués de Villaurrutia, el cual marchará en breve a Roma para tomar posesión de la Embajada del Quirinal.

Asistieron a la comida el Ministro y Subsecretario del Estado, el Jefe del Gabinete Diplomático y los Consejeros agregados a la Embajada.

El Consejo de hoy

El Consejo de esta tarde se dedicará a despachar numeros expedientes que están en suspenso por faltarse el visto bueno del Consejo.

Dimitión del Director de las minas de Almadén

Madrid 12 (11 m.)

Algunos periódicos dicen que ha dimitido el Ingeniero Director de las Minas de Almadén, fundándose en lo sucedido en la Cámara, sobre las estadísticas que envió las cuales se han dado por inexactas.

Parece que el cuerpo de ingenieros de minas simpatiza con esta actitud.

Homenaje a Barroso

Córdoba.—La Comisión organizadora del homenaje a la memoria del señor Barroso ha acordado celebrar el lunes un funeral en la Catedral, invitando al Gobierno y a las Cámaras a que envíen representaciones.

Se cerrarán los comercios y se suspenderán los espectáculos.

También se trata de erigir una estatua en una de las principales plazas de la ciudad costada por suscripción popular.

Se reciben telegramas de toda España asociándose al sentimiento.

Ecos varios

Los obreros sin trabajo

Madrid 11 (9 n.)

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez recibió a una comisión de obreros sin trabajo, lamentándose de la situación y quejándose de que el Alcalde no les diera trabajo.

El señor Ruiz Giménez hablando con los periodistas ha dicho que el sistema del Alcalde era alternar, dando una semana trabajo a unos y otra a otros.

Comprendía que la situación era difícil para el Sr. Rosales por la falta de dinero del Ayuntamiento.

El ministro prometió a los obreros que hablaría con los señores Gasset y conde de Romanones al objeto de que en el primer Consejo que celebremos ver de arbitrar recursos para hacer frente a la crisis.

Hice ver a los obreros que la culpa no es mía. Si se hubiera aprobado el proyecto de extraradio habría trabajo, pues es tontería resolver estas crisis sin remover tierras, ya que las especialidades de los oficios no alcanzan el número de parados.

También se hace necesario resolver lo de construcción de ferrocarriles secundarios en los que se colocarán millares de obreros.

El submarino «Peral» averiado

En las pruebas preliminares verificadas en New York por el submarino «Peral», adquirido por España, sufrió algunas averías que se remediarán en seguida.

El día 15 se realizarán pruebas oficiales y después se entregará a la dotación española.

Se pondrá seguidamente en camino para España.

Firma de Marina

En la firma de Marina figura un decreto modificando el art. 7.º transitorio del Reglamento de oficinas de Marina.

Otro proponiendo para el mando del «Río de la Plata» al capitán de fragata don José González González.

Se concedieron algunas cruces.

Heridos que juegan el gordo

Madrid 12 (11 m.)

Huelva.—Cuatro heridos que se encuentran en el hospital de la Compañía de las Minas de Riotinto juegan un gordo en el número premiado con el premio gordo, una peseta cada uno.

Un guardia municipal juega un décimo entero.

La «Gaceta»

Madrid 12 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica una Real orden que tiende a regular el aumento del transporte de las mercancías en las líneas férreas, disponiendo que ninguna expedición puede componerse de más de 12 vagones.

Las horas de recepción y entrega de las mercancías serán de las seis de la mañana a las doce de la noche, procediendo para ello las Compañías a tener alumbrados los muelles y demás locales.

Las Compañías aumentarán las vías llamadas de paradas, construyendo apeaderos en todas las líneas, cuando las distancias entre las estaciones supere a 12 kilómetros.

Se encargará a los Gobernadores civiles que envíen una relación de los establecimientos fabriles de la provincia y los datos de consumo aproximado de carbón.

La Pasosa mora

Tetuán.—Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la fiesta de Pasosa mora.

El general Jordana acompañado del Estado Mayor y del alto personal de la residencia, concurrió a la recepción en el Palacio del Jefe.

Se pronunciaron discursos, rogando el Jefe al Residente que saludara al Rey de España en nombre del Gobierno moro.

Después desfilaron las tropas, presenciándolo numerosos indígenas.

Choque de trenes

Miranda.—En la estación de la Calzada chocó el tren rápido con uno de mercancías.

Las máquinas quedaron empotradas.

Faltan detalles; créese, no obstante, que no ha habido heridos.

Ha marchado un tren de socorro para el lugar de la catástrofe.

La fiesta de la raza

Castellón.—Con toda solemnidad ha comenzado la Fiesta de la Raza.

Hoy se celebrará un acto literario en el Instituto.

La guerra europea

Detalles de la lucha en el frente inglés

Madrid 12 (5 m.)

Londres.—Un despacho oficial dice lo siguiente:

Dedicamos el día a mejorar nuestras posiciones al Sur de Ancre, sin que ocurrieran incidentes.

Hicimos otros 268 prisioneros. Derribamos un aeroplano. Falta otro avión nuestro.

Examen de las quintas del 70 al 75

Madrid 12 (5:10 m.)

Amsterdam.—La prensa berlina dice que en el transcurso de este mes se examinarán las quintas de 1870 al 1875 de la provincia de Brandemburgo.

Las órdenes circulares se refieren a los que ya se les examinó, declarándoseles inútiles para el servicio de las armas.

Todos los que ahora se examinarán están comprendidos entre 60 y 65 años.

Un hecho elocuente

Londres.—La prensa inglesa hace notar el hecho de que la campaña submarina tiene por objeto principal la destrucción de los barcos noruegos, holandeses y españoles, mientras que los suecos y griegos quedan casi indemnes.

Con este hecho parece que se sigue una política con deliberada intención.

Los intelectuales españoles a París

Madrid 12 (5:10 m.)

París.—La Delegación de los intelectuales españoles será recibida en la estación de Orsay por la Delegación de los franceses que estuvieron en España en la primavera última.

La recepción se efectuará en el Ayuntamiento de París.

El día 25 asistirán los intelectuales a la sesión pública en la Academia, celebrándose después un banquete.

Visitarán Versalles, Fontainebleau, frente de batalla y Reims.

Ataques de los serbios

Salónica.—El comunicado serbio del día 9 dice que prosiguen los ataques frente a Monastir, desarrollándose con éxito.

A la izquierda del Czerna hicieron prisioneros 40 búlgaros tomándoles una ametralladora.

El número exacto de prisioneros asciende a 826 soldados, 5 oficiales y 6 aspirantes.

Salida de barcos suspendida

París.—De New York anuncian que la Internacional Mercantil Company ha suprimido definitivamente la salida de sus vapores con pabellón británico en la línea de los Estados Unidos al Canadá, siguiendo sólo el servicio los barcos con pabellón americano.

La acción de los submarinos alemanes

Vapores yanquis hundidos

Madrid 12 (5 m.)

New-York.—Los vapores yanquis *Gavit* y *Columbia* han sido hundidos por un submarino.

Llegada de paquebots

New-York.—Fondó el paquebot inglés *Camermia* con 600 pasajeros y el danés *Prederge* que llevaba al Embajador Mr. Gerard. Se temía por la suerte de ambos; pero hicieron el viaje sin incidentes.

Conferencia entre ministros yanquis.—Se abrió una información.

Londres.—Noticias de América señalan la efervescencia que reina por la actitud de los submarinos, que continúa.

En total han sido hundidos trece barcos. Se teme por la suerte de otros muchos consignados a puertos aliados.

Los ministros de Estado y de Marina yanquis conferenciaron declarando a la salida que el Gobierno consideraba a los submarinos *U 61* y *U 53* responsables de los hundimientos habidos en el N. de Nanticket.

Después Mr. Lansing marchó a conferenciar con Mr. Wilson.

La información que abrirá el Gobierno yanqui tendrá por especial objeto averiguar si los submarinos tienen su base de avituallamiento en aguas americanas.

Submarinos alemanes hundidos

Madrid 11 (9 n.)

Cristiania.—Un destructor ruso ha hundido en la costa del mar de Mármara 2 submarinos alemanes que bombardaban la estación radiotelegráfica de Zepivalok.

Otro submarino logró escapar completamente averiado.

Indignación en Noruega

Cristiania.—En Noruega reina una gran indignación a causa de la campaña submarina alemana, contra la navegación noruega.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

Se ha publicado una declaración oficial energética, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta energética, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contr

SOLO hay dos casas que puedan proporcionarle el calzado que Vd. necesita

El Bazar Balear

Sindicato, 57-Teléfono, 229

Donde encontrará calzado de provecho y económico.

Sección especial para pies delicados á la medida

EL BAZAR MODERNO

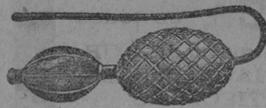
Pelaires 23, Teléfono-262

Donde se calza lo más distinguido.

Sección especial para pies delicados a la medida

Una Buena Cura La que sale más barata La más activa... LITHINÉS del D. GUSTIN... 12 Papeles dan 12 litros de Agua Mineral

SE ALQUILA espacio local de 200 metros cuadrados, a propósito para industria, almacén o garage...



PTAS. 1'90 UNA

Dobles bolas con redicilla, especiales para Pulverizadores y fabricación de Bolsas de Plata...

CASA CODINA

UNION 8-PALMA (Entre Mercado y Borne)

Se vende un Café

En la calle de la Unión número 2, donde informarán.

PEDID EN TODAS PARTES LICOR DE BREA MÚNERA... 40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE LABORATORIO MÚNERA... BARGELONA

Julian Ticoulat Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS, Dientes desde 3 PESETAS Extracción sin dolor

CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30-PALMA

Ferretería LA CATALANA MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELL

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas pesas y medidas.

PLAZA BANC DE S. OLI-PALMA

MADRES

BIBRONES Y GOMAS. Los podéis escoger entre miles de todas clases y precios en

CASA CODINA, Unión, 8 (entre el Mercado y Borne)

Sastrería de J. VALLESPÍR

Se necesitan oficiales y aprendices para trabajar en el Taller, Jovelinos 11, principal.

FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

Agua VIRGINAL Progresiva

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de ultravioleta de plata y de cualquier materia nociva.

De venta: Droguerías de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera 4 y Barbería 1 y 3.

Se alquila

En 18 duros, piso único de mucha capacidad, calle de Santa Bárbara 4, (Cuesta de Brossa).

Informarán en la lampistería inmediata.

Se vende almacén

Con sitio para poner una caballería en la calle de Reolares número 3. Darán razón calle de la Marina número 68.

Piso para alquilar

Se alquila un cómodo, nuevo y elegante primer piso, sito calle del Rincón. Darán razón: Calle San Bartolomé=31-pral.

Señora

Quiere usted una buena GOMA para su Irrigador, exija marca «LUBRECK» (clase garantizada) cada TUBO LUBECK marcado y en elegante caja completo para un APARATO.

Pesetas 1'65 en

Casa Codina

UNION 8, (entre Mercado y Borne) Palma

Se vende casa

Por ausentarse familia se vende a bajo precio una finca con tres pisos espaciosos, buena ventilación, agua de fuente y todas las comodidades, punto céntrico, Longeta 12.- Para informes, Plaza San Gerónimo número 10-3.

Pequeña imprenta

Se desea vender con todos los enseres. Informes: Centro de Anuncios.

Tenedor de Libros

Con treinta años de práctica que ha escrito francés desea contabilidad, ocupar horas que tiene disponibles, buenas referencias.

Informarán en este Centro de Anuncios

Fabricantes de Embutidos y Salchichón

Máquinas de triturar con dispositivo para trabajar a fuerza motriz y también pueden utilizar las que tengan movidas a mano.

Precios económicos.

TALLER DE Miguel Rigó

Avenida Estanislao Figueras, (Bancalche). Frente la Escuela Graduada, Palma

EXTRAVÍO

El viernes por la noche se extravía un libro de rcpa blanc. La persona que lo tenga puede entregarlo a la plaza de San Eulalia número 1 piso segundo, donde le gratificarán con 15 pesetas.

PIANO

Se vende uno de cuerdas cruzadas, 17 duros, casi nuevo. Informes, Santa Cruz número 17.

NODRIZA

Se ofrece una de 27 años y leche 4 meses para lactar en casa de los padres de la criatura. Informarán en Algaída, 5 de Ramón Llull núm. 5, Antonio Peris

Se alquila

Una cantera de yeso del predio de GUIX, del término de Escorca. Informarán, Centro de Anuncios, o Montañés

Caja para caudales

Se desea comprar una de lance que sea buen estado. Informarán: Centro de Anuncios.

SEÑORAS

MODISTA recién instalada se ofrece corte esmerado, pronóstico económico, calle del Sol 51-1.º, esc. 1.ª, izquierda Palma

Bombonas vacías

procedentes de envases de legía, ácido etc., en buen estado, se ofrecen, mes, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia 10-Palma.

PLAZA SANTA BULALIA-10

Cochera

Se alquila una, calle del General Bardi número 48 con capacidad para 3 carruajes y 2 caballerías y con agua.

Línea PINILLOS Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Octubre el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.-La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18 y 19 del corriente.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Noviembre el vapor

VALBANERA

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico -Telégrafo Marconi.

Para más informes, diríjase a los señores Plasas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el día 10 octubre de Bilbao y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MONTERRAT, saldrá el día 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor ALFONSO XIII, saldrá el 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá el día 10 octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Cayago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Cumaná, Gaitirano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor LEGAZPI, saldrá el 13 octubre de Barcelona para Port-Said, Suva, Colombo, Singaper, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El vapor CATALUNA saldrá el día 2 de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Informarán en Palma: Sres. JAIMER M. GRANADA y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granis, etc y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación calurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 2 PESETAS

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Hotel Universo

LLUCMAYOR

VALLE-82-ESQUINA LAVADORES

Situado en el punto más céntrico de la población.-Servicio económico a la carta y a cubierto -Coches disponibles para excursiones. Habitaciones ventiladas y espléndido comedor.

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 3, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Para enfermedades urinarias

Sandalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treinta años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

FOLKE

es el tacón de goma más superior

Pidanlo a las buenas zapaterías

Propietarios

Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de ladrillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Sorocor 162-PALMA.